



Ayuntamiento
de
Ontur



MOCIÓN DE REPULSA Y CONDENA ANTE EL ATENTADO SUFRIDO POR EL CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA, PEDRO ALBERTO CRUZ.

D. Francisco A. Vizcaino Miralles, Portavoz del Grupo Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Ontur en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en el reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales de 1986, eleva al Pleno para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Días pasados, Pedro Alberto Cruz, consejero de Cultura y Turismo de la Región de Murcia ha sufrido un repugnante y brutal atentado a manos de unos descerebrados

El Grupo Popular del Ayuntamiento de Ontur expresa su más enérgica repulsa y condena ante tan lamentables hechos. Siempre hemos condenado cualquier tipo de violencia y lo sucedido estos días en Murcia supone un vil atentado político contra un representante de nuestro sistema democrático. No hay justificación ante un acto de estas características.

Cabe recordar que algunos de los que ahora condenan este repulsivo acontecimiento han puesto en la diana en los últimos días a representantes del Gobierno regional murciano y del Partido Popular.

Existe una espiral de actos violentos que no ha sido cortada, ni siquiera valorada en su justa medida. No hay una violencia buena y una violencia mala y hasta los responsables máximos de la Seguridad Ciudadana o aquellos que han generado un clima hostil hacia el Gobierno del PP, han ignorado o minusvalorado las amenazas.

Al margen de lo que pueda concluir la investigación policial, estamos hablando de un atentado premeditado contra un miembro de un Gobierno regional por parte de tres delincuentes, tres salvajes, que no pueden



*Ayuntamiento
de
Ontur*



encontrar un mínimo resquicio para introducir su repugnante conducta en ningún foro o convocatoria por parte de nadie.

La responsabilidad de acabar con esta situación, es sobre todo, de quien ha venido utilizando conscientemente argumentos falsos, calificativos inapropiados y términos beligerantes en su actuación. Existe una autoría legal y procesal en este atentado, pero también una inducción a la violencia. De nada parecen haber servido los avisos que desde el Gobierno murciano se lanzaban avisando de lo peligroso que eran los mensajes y los foros que incitaban a la violencia para crispas a la ciudadanía.

El PP y el Gobierno regional murciano han sido objeto de mensajes de crispación cargados de calumnias, insultos, manipulaciones, falsedades y mentiras con el único objetivo de desgastar política y personalmente.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Ontur, formula para su debate y, en su caso aprobación en Pleno, los siguientes:

ACUERDOS

1.-El Pleno del Ayuntamiento de Ontur expresa su más enérgica repulsa y condena ante el repugnante y brutal atentado que ha sufrido el Consejero de Cultura y Turismo de la Región de Murcia, Pedro Alberto cruz.

2.-Dar traslado de este acuerdo al Presidente del Gobierno de Murcia, Ramón Luis Valcárcel, y al Consejero de Cultura y Turismo de la Región de Murcia, Pedro Alberto Cruz.

En Ontur, a 18 de enero de 2010

Fdo.: Francisco Vizcaíno Miralles.
Portavoz del Grupo Municipal Popular.

<http://www.ppontur.com>